

Creemos Contigo



BOLETIN INFORMATIVO CEP



PROBLEMA ANTERIOR: Se ordena prestar servicio ODAC en Aeropuerto Norte sin acceso a SIDENPOL.

INTERLOCUCIÓN (Desde Septiembre 2014): *CEP TENERIFE – JEFATURA PROVINCIAL.*

RESULTADO: Se empieza a autorizar acceso a SIDENPOL a la generalidad de los compañeros.



Punto Cuarto.-

Esta Organización Sindical ha tenido conocimiento que una de las funciones en el Puesto Fronterizo Aeropuerto Norte-Los Rodeos es la recepción y tramitación de denuncias.

Se reseña que esta función la realizan los funcionarios con categoría de policía, los cuales ninguno tienen acceso a SIDENPOL, aún habiéndolo solicitado individualmente, siendo esta base de datos necesaria para, por ejemplo, la tramitación de denuncias telefónicas por referencia.

Se solicita se solucione o, al menos, se aminoren las deficiencias arriba referidas.